

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1221** *LOGICONFLOT GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en los autos de Ejecución número 142/11 tramitados a instancia de Antonio José Garrido Estévez, contra Logiconflot Granada, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 5 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120000650-1